LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 667/2014 - P.Dec

AUTOR: DOÑATE Claudio Martín

EXTRACTO: De interés educativo y social los Juegos Universitarios Malvinas Argentinas 2014, a desarrollarse entre los días 6 y 9 de octubre del corriente año en la ciudad de Viedma.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACIÓN**, **modificando el Art.1º que queda redactado de la siguiente forma:**

Artículo 1º.- De interés educativo y social los Juegos Universitarios Malvinas Argentinas 2014, **desarrollados** entre los días 6 al 9 de octubre del corriente año en la ciudad de Viedma, organizados de manera conjunta por la Universidad Nacional de Río Negro, la Subsecretaría de Coordinación y Gestión de Políticas Universitarias (SSPU) del Ministerio de Educación de la Nación, la Secretaría de Deportes de la Nación (SDN) del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Federación del Deporte Universitario Argentino (FeDUA).

SALA DE COMISIONES

DIEGUEZ FERNANDEZ FUNES AGOSTINO BANEGA CATALAN MILESI PEREIRA RECALT URIA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS SOCIALES.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 22 de Octubre de 2014